

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 13 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Vinculante de la autorización ambiental unificada sobre el proyecto que se cita, en el término municipal de Tabernas, Lucainena de las Torres y Sorbas (Almería). (PP. 1206/2021).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Vinculante de la Autorización Ambiental Unificada sobre el «Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica para la conexión a la red, CSF Tabernas, ST Y LAAT», en el término municipal de Tabernas, Lucainena de las Torres y Sorbas (Almería), con número de expediente: AAU/AL/0027/19.

Segundo. El contenido íntegro del Informe Vinculante de la de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 13 de abril de 2021.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.